



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"08 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones y folios de examen
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22 de abril del 2022 No. 17/2022



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 01/2022

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diez horas del día diez de enero de dos mil veintidós, previa convocatoria se reunieron en una sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
C. ALEXIS CONCEPCIÓN LARA
C. MONSERRAT SÁNCHEZ LEDESMA
C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO

Secretaria de Facultad
Consejera Maestra
Representante Maestra
Representante Maestra
Representante Maestra
Jefe de Carrera del PE de LA
Consejero Alumno
Representante Alumna por LA
Representante Alumno por LGDN

2. Casos de Escolaridad

A) Se expone a este H. Consejo que derivado de la renuncia por jubilación del **Dr. José Arnulfo Gutiérrez Rodríguez**, se requiere designar un jurado para elaborar, aplicar y evaluar en caso de haber solicitudes la EE Proyectos de Inversión NRC 71008 del período agosto 2021- enero 2022 del PE de Administración, en carácter de extraordinario y título de suficiencia. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se designan como jurado para elaborar, aplicar y evaluar la EE de Proyectos de Inversión del PE de Administración a los profesores Mtra. Bertilda Hernández Valenzuela, Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández y Dr. Juan José Chiñas Valencia.

B) Se expone a este H. Consejo que derivado de la renuncia por jubilación del **Dr. José Arnulfo Gutiérrez Rodríguez**, se requiere designar un jurado para elaborar, aplicar y evaluar en caso de haber solicitudes la EE Fundamentos de Administración Financiera NRC 12483 del período agosto 2021- enero 2022 del PE de Contaduría, en carácter de extraordinario y título de suficiencia. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se designan como jurado para elaborar, aplicar y evaluar la EE de Fundamentos de Administración Financiera del PE de Contaduría a los profesores Mtra. Bertilda Hernández Valenzuela, Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández y Dr. Juan José Chiñas Valencia.

C) Se expone a este H. Consejo que derivado de haber dejado de prestar sus servicios el **ISC. Arturo Estudillo Quilantán**, se requiere designar un jurado para elaborar, aplicar y evaluar en caso de haber solicitudes la EE Paradigmas de Programación NRC 91123 del período agosto 2021- enero 2022 del PE de Ingeniería de Software, en carácter de extraordinario y título de suficiencia. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se designan como jurado para elaborar, aplicar y evaluar la EE de Paradigmas de Programación del PE de Ingeniería de Software a los profesores Dra. Patricia Martínez Moreno, Dr. Irwing Alejandro Ibáñez Castillo y Dr. Javier Pino Herrera.

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



D) Se expone a este H. Consejo que derivado de haber dejado de prestar sus servicios el **ISC. Arturo Estudillo Quilantán**, se requiere designar un jurado para elaborar, aplicar y evaluar en caso de haber solicitudes la EE Probabilidad y Estadística para Computación NRC 87179 del período agosto 2021- enero 2022 del PE de Ingeniería de Software, en carácter de extraordinario y título de suficiencia. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se designan como jurado para elaborar, aplicar y evaluar la EE de Probabilidad y Estadística para Computación del PE de Ingeniería de Software a los profesores Mtra. Milena del Carmen Pavón Remes, Dr. Magdiel Omar Mercado Carrillo y Dr. José Antonio Vergara Camacho.

E) Se expone a este H. Consejo que derivado de haber dejado de prestar sus servicios el **ISC. Arturo Estudillo Quilantán**, se requiere designar un jurado para elaborar, aplicar y evaluar en caso de haber solicitudes la EE Metodología de la Investigación NRC 13119 del período agosto 2021- enero 2022 del PE de Administración, en carácter de extraordinario y título de suficiencia. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se designan como jurado para elaborar, aplicar y evaluar la EE de Metodología de la Investigación del PE de Administración a los profesores Mtra, Diana Edith Sánchez Zeferino, Dra. Ma Teresa de la Luz Sainz Barajas y Dra. Patricia Martínez Moreno.

F) Se da lectura al oficio de la alumna **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 1** de la PE Gestión y Dirección de Negocios en el cual solicita la baja extemporánea de la EE Literacidad digital con NRC 89116 del período agosto 2021 – enero 2022, con motivo de problemas familiares. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** No se avala la solicitud de la alumna **N3-ELIMINADO 1** por no cubrir los requisitos del artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008.

G) Se da lectura al oficio del egresado **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIMINADO 101** de la PE Contaduría, quien solicita la exención del examen profesional de la licenciatura por medio del estudio de un posgrado, siendo éste la Especialización en Administración Fiscal cursado en el Instituto de la Contaduría Pública dependiente de la Universidad Veracruzana, anexa documentación comprobatoria. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Se avala la exención del examen profesional de Licenciado en Contaduría del egresado **N6-ELIMINADO 1** por reunir los requisitos de la legislación universitaria vigente.

3. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

CPA. MERCEDES A. MORAN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD

DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA



C. ALEXIS CONCEPCION LARA
CONSEJERO ALUMNO

C. MONSERRAT SÁNCHEZ LEDESMA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA

C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."